

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 730/15

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Anuncio de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-120/2013-AV (ALBERCA-INY), con destino a riego y uso ganadero en el término municipal de Espinosa de los Caballeros (Ávila).

Expediente: MC/CP-120/2013-AV (ALBERCA-INY)

REF. LOCAL: CP-20379-AV

Examinado el expediente incoado a instancia de NILASA, S.A. (A78111093) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Los Arenales" (DU-400045), en el término municipal de Espinosa de los Caballeros (Ávila), por un volumen máximo anual de 962.040 m³, un caudal máximo instantáneo de 162,04 l/s, y un caudal medio equivalente de 92,81 l/s, con destino a riego y uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 11/02/15, la autorización de la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: NILASA, S.A.

N.I.F.: A78111093

TIPO DE USO: Riego (152,0675 ha anuales de cultivos herbáceos, en rotación de un total de 187,7954 ha) y uso ganadero (14.200 cabezas de ganado porcino y 1.250 cabezas de ganado ovino)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 962.040

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³):

Mes	Riego	Ganado Ovino	Ganado Porcino	TOTAL
Oct	0	196,40	4.016,28	4.212,67
Nov	0	190,06	3.886,72	4.076,78
Dic	0	196,40	4.016,28	4.212,67
Ene	0	196,40	4.016,28	4.212,67
Feb	0	178,97	3.659,99	3.838,97
Mar	0	196,40	4.016,28	4.212,67
Abr	66.620,79	190,06	3.886,72	70.697,57
May	130.032,95	196,40	4.016,28	134.245,62
Jun	213.426,78	190,06	3.886,72	217.503,56
Jul	268.353,56	196,40	4.016,28	272.566,24
Ago	181.675,08	196,40	4.016,28	185.887,75
Sep	52.296,02	190,06	3.886,72	56.372,80
Año	912.405,20	2.314	47.320,80	962.040

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 162,04

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 92,81

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Masa de agua subterránea "Los Arenales" (DU-400045)

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Modificación de Características de Concesión Administrativa

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de Concesión Administrativa de fecha 20 de diciembre de 1994. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Modificación de Características de fecha 11 de febrero de 2015. Confederación Hidrográfica del Duero.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, a 11 de Febrero de 2015.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otorel*.